

**MIGUEL H. E. OROZ.**

- Abogado por la UNLP.
- Docente de grado y postgrado en la UNLP, UCALP, EDABA.
- Secretario General de la Asociación Bonaerense de Derecho Administrativo (ABDA).
- Ex Presidente de la Asociación Bonaerense de Estudios Fiscales (ABEF) y actual Presidente del Ateneo de Estudios de Derecho Público "Aristóbulo del Valle".
- Ex Secretario y Subdirector del Instituto de Derecho Administrativo del CALP.
- Miembro fundador de la Asociación Italo Argentina de Profesores de Derecho Administrativo (AIAPDA).
- Miembro Académico de la Comisión de Reforma al Procedimiento Administrativo de la Provincia de Buenos Aires creada por el Poder Ejecutivo a través del Decreto 661/2017;
- Director de la "Carrera de Especialización en Derecho Público Provincial y Municipal", Escuela de Abogados de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires (E.D.A.B.A), dependiente de la Asesoría General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Autor, Coautor y Director de numerosas publicaciones dedicadas al Derecho Administrativo y Tributario. Disertante, expositor y conferencista en Cursos, Congresos y Jornadas de la especialidad, realizadas en el extranjero y en Argentina.